



# LEGISLACIÓN DIARIA

Consejo General de la Abogacía Española  
*Departamento de Documentación*

05 de Julio 2007

Este Boletín recoge las novedades legislativas y de interés para la profesión aparecidas en el Boletín Oficial del Estado (BOE), Diario Oficial de la Unión Europea (DOCE) y Boletines Oficiales del Congreso, Senado y Cortes Generales. La selección y relevancia de la información incluida en este Boletín atiende exclusivamente a los intereses del personal técnico del Consejo General de la Abogacía Española.

Puede acceder al texto integro de la información de su interés pinchando sobre el texto resaltado en azul.



**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### JEFATURA DEL ESTADO

- [Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos](#)
- [LEY 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea.](#)

### MINISTERIO DE JUSTICIA

- [Orden JUS/1981/2007, de 26 de junio, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros, por el que se fija el módulo para la distribución del crédito que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, destinado a subvencionar los gastos de funcionamiento de los juzgados de paz.](#)

La información completa aparecida en el BOE puede ser consultada en:

<http://www.boe.es/g/es/boe/dias/ultimo.php> (Último Boletín Publicado)

Boletines anteriores pueden ser consultados en:

<http://www.boe.es/g/es/boe/anyos/2006.php> (Últimos Boletines Oficiales publicados)



## SENADO Boletín Oficial Cortes Generales

---

No hay información relevante.



## CONGRESO Boletín Oficial Cortes Generales

---

### SERIE A: PROYECTOS DE LEY

- [A-73-25 Por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas \(anteriormente denominado Proyecto de Ley por la que se reconoce y regula la lengua de signos española y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas\). Aprobación por el Pleno.](#)



### DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

---

No hay información relevante.

Publicaciones Oficiales últimos días (Congreso, Senado y Cortes Generales)  
<http://www.congreso.es/publicaciones/oficiales/index.htm>

Búsqueda en las publicaciones oficiales de las Cortes Generales, Congreso de los Diputados y Senado  
[http://www.congreso.es/docu/publicaciones/pub8\\_pant.html](http://www.congreso.es/docu/publicaciones/pub8_pant.html)

Los anteriores BOLETINES LEGISLATIVOS pueden ser consultados en:  
<http://documentacion.redabogacia.org/docushare/dscgi/ds.py/View/Collection-1773>